

HECHO ESENCIAL

ESSBIO S.A.

Concepción, 25 de abril de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1°
SANTIAGO

Ref.: Acuerdos de Junta Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

En virtud de lo previsto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N°30, y estando debidamente facultado, informo a Ud. que en la Junta Ordinaria de Accionistas de Essbio S.A., en adelante "Essbio", celebrada con fecha 24 de abril de 2025, se trataron las materias propias de dicha clase de juntas y en especial se adoptaron los acuerdos siguientes:

1. Se aprobó la Memoria Anual, los Estados Financieros Consolidados anuales y los informes de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024;
2. Se acordó distribuir el 30% de la utilidad del ejercicio 2024, que ascendió a \$25.946.640.894.-, acordándose distribuir un dividendo mínimo obligatorio de \$0,29434.- por acción.
El pago de dicho dividendo se hará a contar del 23 de mayo de 2025, a los accionistas inscritos en el registro respectivo el quinto día hábil anterior a la fecha señalada.
Se fijó como política de dividendos, para el ejercicio 2025, repartir el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio, no obstante que corresponderá en definitiva a la respectiva Junta Ordinaria decidir sobre la distribución de dichos dividendos. Sin perjuicio de lo anterior, de acuerdo a la ley el Directorio está facultado para aprobar dividendos provisorios en la medida que haya utilidades susceptibles de ser distribuidas y que esa distribución sea consistente con las necesidades de inversión y el cumplimiento de los indicadores financieros comprometidos por Essbio;

3. Se efectuó la elección del Directorio, el que permanecerá en sus cargos por un periodo de dos años, resultando elegidos como directores las señoras y los señores:
 - María Olivia Recart Herrera
 - Susana Jiménez Schuster
 - Christopher Parker
 - Roberto Robert-Giron
 - Alejandro Ferreiro Yazigi
 - Jorge Lesser García-Huidobro
 - Michael R. Niggli, y
 - Juan Ignacio Parot Becker
4. Se aprobó la remuneración del Directorio para el ejercicio 2025;
5. Para el ejercicio 2025 se designó a Deloitte Auditores y Consultores Limitada, como empresa auditora externa y como Clasificadoras de Riesgo a Feller – Rate Clasificadora de Riesgo e ICR Clasificadora de Riesgo;
6. Se dio cuenta de las operaciones relacionadas efectuadas durante el ejercicio 2024, y
7. Se designó al diario El Sur para las publicaciones de balance, citaciones a juntas y pago de dividendos.

Copia íntegra del acta con el detalle de los acuerdos tomados en la Junta serán remitidos oportunamente vía SEIL a la Comisión que Ud. preside.

Le saluda atentamente,



Cristian Vergara Castillo
Gerente General

cc.: Bolsas de Comercio.
Representantes de tenedores de bonos.